



1. Objetivo de la norma

Se puede, con la ayuda de un “gálibo de control”, asegurar en cualquier punto de la vía, tanto en curva como en vía recta, que el gálibo de libre paso está despejado.

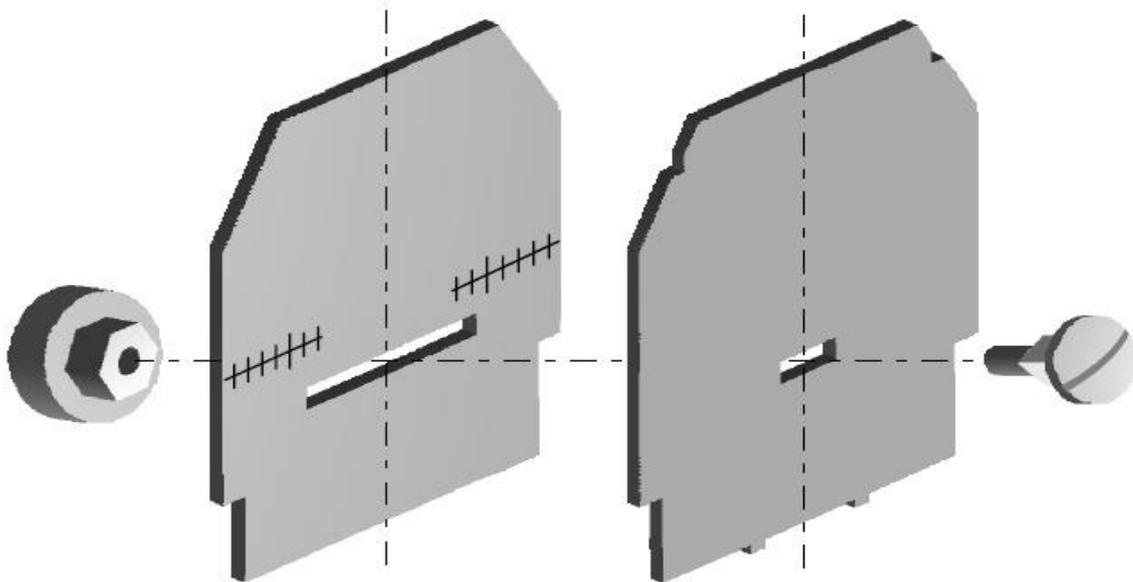
El gálibo sólo es adecuado para la comprobación del gálibo según la NEM 102 hasta la edición 2017.

2. Forma y ejecución del gálibo

El instrumento está constituido por dos placas que esencialmente tienen el mismo contorno que reproduce el gálibo de libre paso definido por la NEM 102, siempre sin la zona de evolución de los pantógrafos. Estas dos placas pueden deslizarse una contra otra en sentido horizontal y se aprietan en la posición relativa deseada con un tornillo con ruedecilla.

Una de las placas posee en la parte inferior dos encajes para ponerla en posición de la vía y presenta en los biselados superiores dos encastramientos que materializan la cota B4 de libre paso bajo catenaria.

La otra placa, regulable en anchura, presenta dos escalas que permiten ajustar su posición mediante la lectura de la cota E deseada (NEM 103).



El “gálibo de control” debe acompañarse con un manual de usuario por parte del fabricante, donde se encuentran puestas las principales indicaciones de las NEM 102 y 103.

El calibre lo fabrica la firma:

Sommerfeldt GmbH
Friendhofstraße 42
D-73110 Hattenhofen

Se puede encargar en las tiendas detallistas de modelismo con la referencia nº. 100.